

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13636 *Resolución de 5 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 180, de fecha 31 de diciembre de 2009, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6072, de fecha 5 de agosto de 2009, han sido publicadas las bases que han de regir el proceso de selección para la provisión por funcionarios de carrera, de 9 plazas de Agente de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, 7 por oposición libre y 2 por concurso de méritos, turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ontinyent, 5 de agosto de 2009.—La Alcaldesa, M.^a Lina Insa Rico.